

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA



Acta N° 92

Sesión Ordinaria

09 de mayo del 2017

SRA. PRESIDENTE: Buenas noches señores y señoras ediles, estando en número para sesionar damos comienzo a la sesión Ordinaria para la cual estábamos convocados.-

Así se procede cuando es la hora 20 y 07 minutos.-

Está a consideración del Cuerpo el Acta Nro. 91 del pasado 2 de mayo 2017.-

Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.-

(Se vota) Afirmativa, unanimidad (20 votos en 20 Sres. Ediles presentes en Sala)

Comenzamos con la Media Hora Previa.-

Tiene la palabra la señora Edila Esther Solana.-

MEDIA HORA PREVIA

SRA. SOLANA:- Señora Presidente, en el Polideportivo se han presentados problemas con cuatro docentes que fueron sancionados en la semana anterior, esto hace alrededor de quince días dado que estaba inscripta en la Media Hora Previa y falté.-

Estos docentes presentaron carta renuncia a unas horas hasta no estuviera solucionado el tema de los docentes que era por falta de docentes y materiales.-

Los docentes hablaron con los padres y se coordinó conjuntamente con el Encargado del Polideportivo una posible solución.-

La Dirección de Deporte desestimó lo acordado y los docentes fueron sancionados con 3 días cuando la Dirección lo dispuso y no a partir de la notificación.-

También un Director, un Encargado y un Coordinador presentaron renuncia a raíz de lo anteriormente dicho.-

Además me gustaría plantear la falta de calefacción en los corredores, cuando se sale de piscina, el agua está muy linda pero cuando se sale de la piscina está realmente frío a raíz de lo cual la salida del agua, que está muy buena la temperatura, esta contrasta con la temperatura ambiente que aún no alcanza su frío máximo pero que sabemos que se acercan días de frío y esa diferencia atérmica seguramente provocará algunas enfermedades en algunos usuarios entre los que se encuentran desde niños pequeños a adultos mayores.-

Es una pena después de lo mucho que costó tener funcionando este Polideportivo que tanto bien hace a la comunidad, nos enfrentemos ahora a problemas de funcionarios y de infraestructura.-

Esperamos que la Administración Departamental tome medidas para lograra un satisfactorio funcionamiento del Polideportivo.-

También sabemos a esta altura que el señor González renunció a la coordinación de los docentes por todo lo sucedido allí.-

Otro tema señora Presidenta.-

Los vecinos de la calle Piedras entre Grito de Asensio y Angel María Rivero presentan quejas hacia mi persona manifestando que de una casa situada allí salen hacia la calle los residuos del pozo negro acumulándose en la esquina de Grito de Asensio, dado que por esa calle transitan niños y adultos que allí viven.-

Personalmente me acerqué a verificar lo que manifestaban los vecinos, esto que está sucediendo crea un foco de infección y acumula mosquitos. Los mencionados vecinos me han informado que han hecho reclamos por este tema y no han sido escuchados.-

Es por ese motivo es que estamos pidiendo a la Dirección que por favor atiendan a estos vecinos porque realmente es bastante lamentable lo que allí se ve.-

Otro tema señora Presidente.-

Los chicos del Hogar Estudiantil Rosalío Pereyra me han hecho llegar su reclamo por la garita que habían pedido y que aparentemente habían prometido colocarla allí en Ituzaingó y Ansina que han no se ha colocado a pesar del tiempo que transcurrió, espero que se cumpla con este pedido de los jóvenes estudiantes de este Hogar Estudiantil que en los días que vuelven o están esperando el ómnibus para ir a su residencia y está lloviendo esa esquina trae complicaciones.-

Muchas gracias señora Presidente.-

SRA.PRESIDENTA:- A usted señora Edila.-

Tiene la palabra el señor Edil Lavallega Cardoso.-

SR. CARDOSO:- Gracias Sra. Presidente.-

En esta ocasión quiero referirme a un hecho puntual que es la concreción de la instalación de un Centro CAIF en 18 de julio.-

Comienzo tienen las cosas Sra. Presidente, y hay que decir que este hecho que se va concretando tiene como primer impulso a la sociedad organizada. En ese sentido a la propia demanda de las familias que cuentan con niños en la villa, hay que hacer un reconocimiento a aquellas personas que han tenido un rol fundamental en este proceso, en este caso la Maestra Directora de la Escuela 12 Mtra. Ivonne Larzabal, el actual Intendente Aníbal Pereyra que desde su rol de diputado del departamento en la pasada legislatura, estuvo siempre atento y afín a reunirse con los vecinos y diferentes colectivos de la villa.

Proyecto este del CAIF constituye una política pública intersectorial de alianza entre el Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil, e Intendencias Municipales, cuyo objetivo es garantizar la protección y promover los derechos de los niños y las niñas desde su concepción hasta los 3 años, priorizando el acceso de aquellos que provienen de familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, a través de las modalidades urbanas y rurales, y que a partir del 2007 y en el marco del Plan de Equidad ha llevado a una serie de transformaciones que implican aumento de cobertura, mejora en la calidad de atención, donde se interactúa con INDA, MSP, MIDES, ANEP, INAU.

En este caso además se trata de un proyecto que apunta a ser integral ya que además de la instalación del CAIF en predio de la Junta Local se llevara a cabo la creación de un espacio cultural, en edificio cedido en Comodato desde el Correo a la Intendencia Departamental donde se construirá un anfiteatro, museo arqueológico y también funcionara allí el Centro MEC y talleres .

Seguramente veremos a todas estas Instituciones interactuando en el futuro para la mejora sin dudas de la calidad de vida de los pobladores de esta zona del departamento.

Otro tema señora Presidente.-

Europa, está llevando adelante un interesante proceso político, y si bien no es mi propósito analizarlo en esta intervención, creo que es oportuno saludar al viejo continente, en particular a Francia por la reciente elección.

Austria, Holanda y ahora, Francia. El mundo abre sobriamente los ojos, machacando a la extrema derecha allá donde intenta alcanzar el poder.-

En las elecciones presidenciales francesas, la candidata nacionalista y racista Marine Le Pen sufrió una derrota peor de la esperada de 65 contra 35, y por parte de un nuevo movimiento político que defiende orgullosamente valores humanos y de apertura.

Emmanuel Macron alcanzara el Poder, un hombre proveniente del ámbito académico, que aspira a la consolidación de una Europa fuerte, la lucha contra el cambio climático y la creación de un mundo abierto e inclusivo que celebre las diferencias en lugar de despreciarlas.

La suerte está cambiando para la extrema derecha.-

Otro tema señora Presidente.-

Esta semana llegara a nuestro País el vicepresidente de Bolivia Álvaro García Lineras, quien participara de una serie de actividades organizadas por compañeros de la lista 711 y será además el encargado de inaugurar un ciclo de conferencias con referentes internacionales que organizan el Frente Amplio y la Fundación Liber Seregni, y que se desarrollarla en el correr de este año. "Ser de Izquierda en el Siglo 21" es el título de este ciclo de conferencias.

Creemos que es un debate necesario, abierto y enriquecedor para quienes nos sentimos parte de la izquierda latinoamericana e internacionalista.

En momentos en que desde los medios de comunicación hegemónicos, desde diferentes ámbitos se intenta fomentar el descrédito hacia la acción política, la ideología y el individualismo por sobre lo colectivo.

Creemos que la reflexión, el debate en la diversidad nos enriquece y nos llama a responsabilidad como actores políticos, como militantes y como integrantes comprometidos de la sociedad en que vivimos.

Solicito que estas palabras pasen a los medios de comunicación, Juntas Locales y al Sr. Intendente.

SRA.PRESIDENTE:- A usted señor Edil.-

Tiene la palabra el Edil Martín Valdez.-

SR. VALDEZ:- Gracias Presidente.-

En la sesión pasada en la discusión que se dio planteada por el Edil Moreira habíamos adelantado que en la Media Hora Previa íbamos a presentar un proyecto en función de las oportunidades laborales que podía tener el departamento de Rocha.-

Y hablamos del fomento de una zona franca en este departamento, más concretamente en la ciudad de Chuy o en sus cercanías.-

Estamos hablando de una institución, podíamos decir, que ya tiene unos cuantos años, desde 1923 ya existe en el Uruguay.-

Es raro que en ningún transcurso de ningún gobierno se haya pensado en instalar una zona franca en el departamento de Rocha. Porque hoy hay que ver que las once zonas francas que existen ninguna atiene salida directa al Océano Atlántico, es decir todas se encuentran o sobre el Río Uruguay o sobre el Río de La Plata.-

Que cosa buena sería para una institución que tiene como objetivo principal la venta y por ende la carga y descarga tener un puerto directo que tenga salida al Océano Atlántico.

Por ahí decíamos que sería bueno aprovechar el discurso del Presidente Mujica, y remarco discurso porque en los hechos no hay nada de colocar un puerto en el departamento de Rocha.

Para colocar una zona franca donde hasta el año 2014, que son los últimos datos que se encuentran en las páginas oficiales del gobierno les dieron trabajo solamente a 14.500 personas, nada más. Cosa buena para el departamento de Rocha que viniera parte de estas fuentes laborales para acá, que se incrementara el número naturalmente. Once zonas francas les dan trabajo a 14.500 personas.-

Lo que proponemos es que el gobierno nacional estudie la propuesta de instalar una zona franca acá, argumentos sobran, si en los lugares estratégicos que las empresas evalúan colocar las zonas francas dejan como ingresos 1800 millones de dólares del valor agregado bruto, logran que el Uruguay le exporte 1500 millones de dólares por año y generan una inversión de 5800 millones de dólares, bueno cuanto más podrían generar acá en el departamento de Rocha con toda la riqueza que tiene.-

Apostando como decíamos a dotar a las instituciones educativas en función de perfeccionar el trabajo rochense para que puedan estar en esta zona franca, es decir

aptos para vender turismo, aptos para fabricar, que sean aptos para estar en un mundo moderno donde esto es cada vez más frecuente.-

Sería bueno también porque logramos colocar al departamento de Rocha, que tanto crecimiento está teniendo, colocarlo en los ojos del mundo, es decir no solamente al Uruguay, específicamente al departamento de Rocha, al norte del departamento de Rocha tan olvidado muchas veces.-

Entonces remarcamos que creo que es en buen tiempo que hacemos esta propuesta, que va a llevar tiempo porque esto no se genera de un día para otro, pero que el principal promotor de esto no tiene que ser un edil sino el propio Intendente Departamental que con su gobierno a favor tiene que ir a pedirle al Ministro Astori que desde el Ministerio de Economía y Finanzas y desde la Dirección de Zonas Francas que tiene ese Ministerio impulse una zona franca y que sea para el departamento de Rocha no para otro departamento, porque cuantas cosas ha impulsado Rocha y se las dan a otros y a nosotros se nos sigue rezagando.-

Impulsar obviamente el Puerto de Aguas Profundas, con una doble obligatoriedad, su propia fuerza política fue quien prometió el Puerto de Aguas Profundas.-

Entonces por lo expuesto obviamente vamos a dejar esta carpeta en la Comisión de Inversiones de esta Junta Departamental, para que la Comisión lo estudie, vamos a solicitar que se le envíe una copia al señor Intendente Departamental a su despacho, a los representantes nacionales del departamento de Rocha, al Ministerio de Economía y Finanzas, al Ministro Astori y a la Dirección de Zonas Francas que tiene ese Ministerio y que se envíe también porque creemos que es necesario a Presidencia de la República porque desde allí obviamente va a tener que desde el Consejo de Ministros salir la iniciativa para que luego el Parlamento la trate colocando la zona franca acá.

Presidente vamos a solicitar, entonces, que se cumpla esto, que la Comisión estudie y si es posible haga un informe en función de la aceptación o no porque siempre es bueno que la Junta respalde el proyecto cuando se le va a mandar al Intendente Departamental, entonces vamos a solicitar que la Comisión lo estudie y haga un informe en función si lo apoya o no a lo presentado.-

Vamos a pedir además que nuestras palabras pesen a los medios de prensa locales y al despacho del representante Daniel Peña.-

Muchas gracias.-

SRA. PRESIDENTE:- Gracias a Ud. señor Edil.-

Tiene la palabra el Edil Udison Correa.-

SR. CORREA:- Gracias Presidente.-

Me quiero referir más que nada, transcribir los comentarios de nuestro querido Intendente, el compañero Aníbal Pereyra luego de llegar de este último viaje a China lo que está demostrando que está en su agenda en primer lugar conseguir inversiones y trabajo para el departamento de Rocha.-

Culminando la misión oficial y a horas de su retorno el señor Intendente realiza estas afirmaciones:-Busca de ingreso de productos frigoríficos, como por ejemplo Copayan, a China con posibles de plazas de laborales, pasantías, también de fútbol para estudiantes chinos en nuestro departamento con inversiones de ese país en infraestructuras deportivas y la confirmación de la inversión en plantas procesadoras de pescado en Rocha por parte de la empresa que llevan cinco visitas de sus empresarios a este departamento fueron algunos de los temas trabajados por el Intendente en la República de China.-

Finalizando la misión oficial rochense en China el Intendente establece un balance preliminar de las acciones.-

Hemos finalizado la visita programada como misión oficial del departamento de Rocha a la República Popular de China.-

Dicho viaje, como lo dijimos antes de partir hacia acá, tenía a un objetivo central que es continuar con los primeros pasos dados en octubre del 2016 cuando fuimos parte de la misión oficial que encabezó el Dr. Tabaré Vázquez.-

En esa oportunidad en una sociedad estratégica entre los dos países significó un impulso sustancial para el comercio, hoy China es el principal socio comercial de Uruguay, nos compra productos que generan mucho trabajo en nuestro país.-

El 50% de la carne que exportamos justamente se envía a China. Es un comercio importante y a su vez también se están dando posibilidades de inversión en el marco de las regulaciones y definiciones que tiene nuestro país para la inversión.-

Si de algo se caracteriza nuestro país en el exterior es por ser serio en materia de definiciones legales, y eso lo digo, son expresiones del señor Intendente, para despejar alguno de los bolazos que se dijeron estando nosotros en China.-

Primero no va a haber ninguna actividad empresarial que sea para perjudicar a nuestra gente y creo que hemos dado signos claros de defensa de las cosas nuestras, de cuidar los recursos de nuestra gente en las obras, en las inversiones que hacemos y en el cuidado de los dineros públicos.-

En esta instancia hay que visualizarlo desde el contexto todo lo que implicó nuestro segundo viaje – dijo el compañero-.-

Lo que significó el hermanamiento en octubre con dos provincias de las más grandes que existen esas dos provincias de China engloban 180 millones de habitantes, el hermanamiento entre dos provincias implica la posibilidad de acercar, de generar cooperación e intercambio entre las mismas, China le da mucha importancia a esa cooperación.-

Las principales empresas Chinas tienen en sus capitales recursos públicos, por lo tanto no mantenemos contactos solo con empresarios. Hay una definición como país en el marco de las inversiones de la denominada Ruta de la Seda y su expansión, y Uruguay ha planteado ser el polo logístico en Sudamérica.-

Ahí cuenta a modo de balance que uno de los temas que ya hemos hablado con el Embajador de la República Popular de China en su reciente visita a Rocha es la posibilidad de habilitar el ingreso de productos de frigorífico Copayan al mercado Chino, para que se pudiera habilitar tiene que contar con un visto bueno del servicio sanitario de ese país y para eso tiene que ir una inspección exclusivamente a habilitar ese frigorífico, o venir aquí a nuestra ciudad de Rocha.-

Esto significa que el frigorífico va a ser inspeccionado, seguramente será habilitado y el ingresar carne a China eso puede significar entre otras cosas ampliación del comercio de nuestros productos, pero también es posible la ampliación de la capacidad de trabajo en el mismo Copayan.-

En el deporte ya hablamos del tema de fútbol, creo que es muy importante lo que se va a ir desglosando en el correr de los días después de la visita de nuestro Intendente, demostrando una clara importancia y su atención a todo lo que es mano de obra, a todo lo que fue en su momento la pesca en el departamento de Rocha y esto no se va a afirmar y se está haciendo todo el tratamiento de ir y venir no porque a uno le guste.

Opino que al compañero no le debe de gustar viajar tantas horas, estar con una agenda recontra apretada allá para solamente buscar trabajo, mano de obra, trabajo para hombres, para mujeres, para el deporte porque el deporte es importante para unir los pueblos y recordando siempre que nuestro querido compañero Intendente nació en este recinto, perteneciendo al Cuerpo, este Cuerpo al que pertenecemos nosotros hoy, como Edil departamental.-

Así que estoy muy orgulloso de poder transcribir más o menos las palabras de él.-

Muchísimas gracias señora Presidente.-

SRA. PRESIDENTE:-A Ud. señor Edil.-

Tiene la palabra el señor Edil Mario Sacia.-

SR. SACIA:- Gracias Presidenta.-

En principio me gustaría citar la Comisión de Tránsito y Transporte, para el próximo martes a las 18 y 30, por el motivo de que ya hace un tiempo el señor edil José Luis Molina planteó el tema de la cárcel para un posible estacionamiento y por la continuación del flechado de una calle de la ciudad de Chuy.-

Otro tema: Después de reiterar un Pedido de Informes, que yo le hice al Ejecutivo, sobre pueblo Paso Barrancas que la gente de allá está preocupada, porque viene el invierno y ya se vienen las inundaciones, sabemos que una empresa está trabajando en el Canal dos y que se trabaja hasta altas horas de la noche, para evitar que se vuelva a inundar, verdad. Hasta el día de hoy no tuve ninguna información, me gustaría pedir el apoyo del Cuerpo, para que vaya con el apoyo del Cuerpo esa reiteración del pedido de informes.-

Gracias Presidenta.-

SRA. PRESIDENTA.- A usted, señor edil.-

El señor edil está solicitando el apoyo del Cuerpo, para el pedido de informes, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota) Afirmativa, unanimidad 28 en 28.

Tiene la palabra la edila Mary Núñez.-

SRA. NUÑEZ. Gracias compañera.

El 31 de marzo de 2016, el compañero Intendente y su equipo de gobierno, realizaron el primer Gabinete realizado en el Barrio Lavalleja, con una serie de anuncios, uno de ellos era la intervención en el Parque Zelmar Michelini y se formuló el anuncio de que se haría en ese lugar, en relación a lo que se venía planificando, el primer paso era el traslado de los animales que aún permanecían en cautiverio en el zoológico, lo que ocurrió meses después.

Después se preveía recuperar el espacio donde estaban las jaulas, para diferentes propuestas públicas para niños de distintas edades.

Así que concurrimos hasta el Parque Zelmar Michelini y vimos cómo se estaban realizando las obras y estuvimos dialogando con los trabajadores municipales que algunos de ellos habían sido nuestros alumnos en nuestra Escuela.

En ese espacio se está trabajando y se está avanzando varias de las construcciones que estaban previstas, son juegos lúdicos, hechos con bloques, la mayoría bloques de cemento, muy interesantes.

Otras de las acciones en las que se está trabajando, es en la recuperación de los baños públicos del Parque y también está prevista la construcción de un mirador en la parte más alta de las barrancas, que da frente al arroyo de Rocha, que se supone tendrá pavimento, bancos y luz.

También está previsto el mejoramiento de los parrilleros, y se agregaran algunas mejoras a la pista de ciclismo, nos decían, como así también equipamientos deportivos y aparatos de gimnasia, estos que están muy de moda los anti vandálicos que hay en muchas zonas de la ciudad.

Son las grandes líneas de trabajo, que se está haciendo por parte del personal municipal, esta tarea nos decían ellos ocuparan en los próximos meses y son funcionarios de varias dependencias de la Intendencia Departamental, así que seguiremos pendientes de estos trabajos.-

Gracias compañera.-
 SRA. PRESIDENTA: A usted señora edila.
 Comenzamos con los Asuntos Entrados.

ASUNTOS ENTRADOS

DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

1-Virtalia Rodríguez S/ exoneración de impuestos del padrón 4571 de la ciudad de Rocha.-

2-Mirta Moreira S/ exoneración de tributos por el padrón 10110 de esta ciudad.-

3-Mirtha Pomponio gestiona exoneración tributaria del padrón 11402 Unidad, 2 de Rocha.-

A LA COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO A.-

4-Humberto Rivero s/ exoneración de impuestos del padrón 1896 de la ciudad de Lascano.-

5-Homero Pérez gestiona exoneración tributaria del padrón 2319 de la ciudad de Lascano.-

A LA COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B.-

6-Gestion de la empresa Landera SA (El Clon) relacionado con el emplazamiento de una gran superficie en la ciudad de Rocha.-

A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO INTEGRADAS

COMUNICACIONES GENERALES

1-MVOTMA. División Emprendimientos de Alta Complejidad hace conocer Manifiesto Publico.

A CONOCIMIENTO

2-Ministerio de Transporte y Obras Publicas contesta planteo del Sr Edil Gustavo Hereo.-

A DISPOSICIÓN DE SU AUTOR

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO.

1-Nota del Complejo del Atlántico representado de la Comisión Rocha Athletic Club de Motociclismo.

A CONOCIMIENTO.

SRA. PRESIDENTA.- Que se trate está solicitando la edila Techera, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.-

(Se vota) Afirmativa, unanimidad 26 en 26.

(Se lee).

Rocha, 8 de mayo de 2017

Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Sra. Diana Da Silva

De mi mayor consideración:

Teniendo en cuenta:

Que el Complejo del Atlántico representado por la Comisión Rocha Athletic Club de Motociclismo es la única representativa de este deporte en el departamento por ser federada.

Que cumple con lo legalmente establecido en materia de afiliación a su Órgano máximo, la Federación Uruguaya de Motociclismo. (F.U.M)

Los pilotos rochenses se han reconocido por nuestro gobierno departamental por su destacada actuación en instancias internacionales.

Que el desarrollo de sus actividades en Rocha permite que nuestro departamento sea una vidriera como destino turístico a través de sus competencias nacionales.

Que ha sido considerado su circuito por su estructura técnica como posible escenario del latinoamericano MX con la participación de niños de 5 a 14 años. Que el motocross es un deporte nacional, una herramienta neurálgica para el desarrollo de un proyecto integral social con amplia promoción y difusión, que involucra varias áreas, como educación vial, turismo e higiene ambiental del departamento en cada competencia dentro y fuera del departamento y el país.

Es sí que los abajo firmantes consideramos oportuno solicitar.

Declárese de Interés Departamental el Complejo Del Atlántico representado por la Comisión Rocha Athletic Club de Motociclismo.

Rosmarie Viscaluz(Dir. Dep. IDR)

Ana Claudia Caram(Dir Turismo IDR)

Marcos Rodríguez. (Dir de Tránsito IDR)

SRA. PRESIDENTA. Señor José Luis Molina tiene la palabra.

SR. MOLINA. Muchas gracias., señora Presidenta.

Creo que sería de justicia que está Junta Departamental aprobara este Proyecto, quienes hemos tenido la oportunidad de concurrir a ver esos espectáculos maravillosos que se dan allí, creo que somos los que podemos destacar, que sería muy bueno, que este proyecto sea destacado de Interés Departamental.

Por lo que hacía referencia justamente la nota, pero además lo genera turísticamente gente que viene de todas partes del país, lo que genera además mueve un poco todo, el comercio, las Estaciones de Servicio, Restoranes, Hoteles, todo, pero que además es un gran atractivo además para el turismo, así que coincidiendo con lo que dice la nota, felicitando a quienes están al frente de este proyecto.

Solicito que como se solicita a través de la nota, sea declarado de Interés Departamental.

SRA: PRESIDENTA: El señor edil ha solicitado el planteo se declare de interés departamental, los que estén por la afirmativa sírvanse indicar.

(Se vota) Afirmativa, unanimidad 29 en 29

Para trámite tengo anotado al edil Eduardo Quintana.

SR: QUINTANA: Gracias señora Presidenta.-

Buenas noches para todos. El año pasado en el marco de los 150 años de la creación de la Ciudad de Castillos, el Municipio de Castillos, la Nativista Francisco de los Santos y el Grupo Pueblo en Marcha llamaron a la creación de una bandera para nuestro pueblo, hoy junto a Federico Amarilla, Cosme Molina, queremos presentar todo el proceso que se llevó, para llegar finalmente a este diseño que tenemos como futura bandera de nuestra ciudad.

Queremos que esto pase la Comisión de Cultura y que usted le dé el trámite que considere necesario para que esto, si estamos todos de acuerdo efectivamente las autoridades y los señores ediles para que pueda llegar a ser la bandera oficial de la Ciudad de Castillos.

Presidenta.

SRA: PRESIDENTA:-A usted señor edil, así se hará. Tiene la palabra para trámite el edil Cristian Martínez.

SR: MARTINEZ: Gracias señora Presidenta, vamos a solicitar que para la sesión que viene se invite al Director de Higiene de la Intendencia para que venga a exponer con respecto a algunos temas como ser el manejo la basura, el tema de los afluentes en Arroyo de Rocha y el tema de los espacios públicos.

Gracias señora Presidenta.

SRA: PRESIDENTA: Usted está diciendo que lo invitemos en Comisión General.

SR: MARTINEZ: Sí señora Presidenta. Para la sesión que viene.

SRA: PRESIDENTA: ¿El tema concreto sería?

SR: MARTINEZ: El manejo de su oficina.

SRA: PRESIDENTA: El manejo de su oficina.

El señor edil está solicitando que se invite, en Comisión General al Director de Higiene de la Intendencia Departamental de Rocha, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

(Se vota) Afirmativa, mayoría (15 en 29)

Tiene la palabra para trámite el edil José Luis Molina.

SR: MOLINA: Señora Presidenta muchas gracias.

Señora Presidenta brevemente lo que vamos a plantear es una inquietud de los vecinos de la calle Monterroso entre Julián Graña y calle Francisco de los Santos, ante una situación que se está dando de aguas servidas que están avasallando esa zona.- Se dice que vienen de la calle Julián Graña, tenemos aquí algunas fotos que muestran lo que estamos diciendo y de la situación que están viviendo eso vecinos.

Además vecinos donde hay algunos por ejemplo con problemas de salud y bueno y realmente es una situación de la cual los vecinos han denunciado ya en reiteradas oportunidades.

(Dialogados)

Lo que estamos diciendo es que esta es una problemática que tienen vecinos de la calle Monterroso entre Julián Graña y Francisco de los Santos que tiene que ver con una problemática de aguas servidas, que circulan por la calle, supuestamente proviene de la calle Julián Graña.

Estos vecinos que nos alcanzan una nota que está acompañada de firmas.

Han hecho este reclamo a las autoridades y lamentablemente no han tenido respuesta, tenemos aquí las fotos que ilustran lo que nosotros estamos diciendo. Por lo tanto, solicito el apoyo del cuerpo para que ese envíe al Intendente para que rápidamente y en forma urgente solucione esta situación que hacemos referencia.

Muchas gracias.

SRA: PRESIDENTA:- Señor Edil usted está solicitando el apoyo del cuerpo para su planteo.

Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.-

(Se vota:) Afirmativa, mayoría 15 en 29.-

Tiene la palabra para trámite de la Edila Graciela Saroba.

SRA.GRACIELA SAROBA:- Gracias señora Presidenta.

Dos temas Presidenta uno es la reunión de la Comisión del Hipódromo esta Junta para el lunes próximo a la hora 19 y la otra es las inquietudes que tienen los vecinos de Castillos y reiterar un pedido realizado el Edil Cosme Molina que hizo en dos oportunidades, y hoy lo estoy volviendo a hacer yo, al Señor Intendente y al Director de Obras que se continúe de entubamiento de la calle Freire que arranca desde la Ruta 9 hasta la calle 25 de Agosto es una calle angosta, el tránsito peatonal que no tiene vereda

ni a la derecha ni a la izquierda, esa calle es peligrosa por la velocidad que pasan los autos y la cantidad de gente que se mueve en ese lugar.

Gracias Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: A usted señora Edila. Edil Rotondaro para trámite.

SR. ROTONDARO: Buenas noches señora Presidenta solicitamos a la Comisión de Medio Ambiente que se reúna el coordine fecha y hora que invite a la Dirección de Higiene o suplencia y al Edil Veiga a tratar algunos temas de interés a solicitud de vecinos en referencia a los problemas que de varios productores de s márgenes de ríos y arroyos . Pedimos que estas palabras pasen al Departamento de Higiene, Comisión de Medio Ambiente y pedimos apoyo del Cuerpo.

Otro tema vecinos del barrio la rural están solicitando la reparación de la calle los pozos que si se encuentran en el cruce de la calle Grito Asencio ya venía Monterroso. Pedimos que estas palabras pasen a Dirección de Tránsito y Departamento de Vialidad. Gracias señora Presidenta.

SRA.PRESIDENTA:-El seno ha solicitado el apoyo del Cuerpo para su primer planteo. Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo

(Se vota) Afirmativa, mayoría 15 en 29

Tiene la palabra la Edila Mary Núñez.

SRA. MARY NUÑEZ: Vamos a dar los nombres de los compañeros que la integrar la Comisión propuesta por el compañero chueco van a ser Artigas Barrios y Mary Núñez, de parte del Frente Amplio.

SRA.PRESIDENTA: Bien, esperemos entonces lo nombre de los Ediles de la de la bancada del Partido Nacional.-

Ya que estamos en este tema permítanme informar algo en lo referido al emprendimiento Proyecta tu Ciudad ha solicitado también que la Junta de Departamental tenga representación y nos solicitan que 3 ediles de la Junta participe en el tribunal, digamos, de aceptación de los proyectos.-

Eso es un tema que lo tenemos que resolver pronto porque a fines de mayo comienza éste.-

Tiene la palabra para trámite el edil Martín Veiga.-

SR. VEIGA: Gracias señora Presidente.-

El fin de semana pasado estuvimos en la localidad de Lascano reunidos precisamente con vecinos del barrio El Molino donde nos acercaron una nota, la misma dice así: “Solicitamos de forma urgente la construcción de lombadas en la Avenida Centenario debido a los reiterados casos de velocidad y accidentes”, la misma está acompañada de unas 60 o 70 firmas de los vecinos del barrio.

Voy a pedir el apoyo del cuerpo para que mis palabras pasen al Intendente Aníbal Pereyra, a la Comisión de Tránsito de la Junta y a la Dirección de Obras del Municipio de Lascano.-

SRA. PESIDENTE:- El señor edil ha solicitado el apoyo del cuerpo para con sus palabras.-

Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.-

(Se vota) Afirmativa, unanimidad (29 en 29)

Tiene la palabra el edil Laureano Moreira.-

SR. MOREIRA:- Buenas noches.-

Quisiera hacer conocer alguna inquietud de vecinos de la zona que comprende el camino de la India Muerta que pasa por la zona de Don Carlos de India Muerta. Que como todos saben comienza en la escuela 16 dice el camino y va hasta la ruta 13.-

Están pidiendo que se solucione a la brevedad el estado del camino que se está inaccesible para todas las familias de la zona.-

Voy a pedir que mis palabras pasen al señor Intendente y a los encargados de los sectores de la caminería rural y que se solucione esto para los vecinos por el mal estado del carretero.-

Voy a pedir el apoyo del cuerpo.-

SRA. PRESIDENTE:-El señor edil Laureano Moreira solicita el apoyo del cuerpo para su planteo.-

Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.-

(Se vota) Afirmativa, unanimidad (28 en 28)

Tiene la palabra el edil Artigas Iroldi.-

SR. IROLDI:- Sra. presidenta yo presenté una nota a la Mesa pidiendo que pasara Asuntos Internos una modificación de planeamiento del orden que se lleva en la sesión, que es, pero como he encontrado bastante consenso de todo el mundo estoy haciendo una moción:- “que los Asuntos de Trámite sean tratados inmediatamente de terminada la Media Hora Previa como siempre se hizo tradicionalmente en esta Junta Departamental” así que lo hago como moción.-

SRA. PRESIDENTE:- Los que estén por la afirmativa de la propuesta del señor edil... debo aclarar que el tema de los Asuntos de Trámite aún no está integrado al Reglamento de la pero con el apoyo del cuerpo por supuesto que lo tendremos totalmente en cuenta.-

Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.-

(Se vota) Afirmativa, mayoría (24 en 29)

Para fundamentar el voto el edil Amarilla

SR. AMARILLA: Gracias Presidenta.-

Este tema de los Asuntos de Trámite nos llevó varias reuniones en la Comisión Asunto Internos, inclusive contemplamos con buen espíritu que los ediles tuvieran los espacios para ser diferentes planteos fuera de lo que ya están reglamentados y habíamos llegado a un consenso en la Comisión de que una vez leídos los Asuntos Entrados he Informados se pasara previo al primer punto del Orden del Día o el debate a los Asuntos de Trámite.-

Yo pretendía que repente esa moción fuera a la Comisión para ser evaluada estudiada y no contraponer con lo que ya decidimos todos los Integrantes de los Partidos Políticos que conforman la Comisión de Asuntos Internos .-

Me parece que es un tema a discusión, un tema de poder volver a retomarlo, creo que el edil proponente de la moción no participó las discusiones, tal vez desconozca el proceso que tuvimos en la Comisión y es bueno tener la oportunidad de poder retomar este tema, poder conversarlo y buscar antes de ingresarlo en el Reglamento un criterio que sea afín de poder dar dinámica a la sesión y que los Asuntos de Trámite queden en el Reglamento como un espacio de un edil pueda hablar un minuto por escrito para hacer el planteo que considere.-

Me parece que pediría la reconsideración de la votación porque si no estamos desconociendo todo el trabajo previo que hicimos en la Comisión de Asunto Internos que nos llevó varias reuniones, repito, donde estaban todos los ediles, muchos ediles que acaban de votar, que firmaron el informe aceptando esa modificación y yo creo que el mecanismo sería que vuelva la Comisión para retomar la discusión y no hacerlo en el pleno en la noche.-

Por lo tanto mociono reconsiderar la votación con los argumentos que acabo de exponer.-

SR. PRESIDENTE: Edil Martínez tiene la palabra.-

SR. MARTINEZ: Si no tengo problema, lo único que quería decir es que lo apoyamos porque consideramos que como todo perfectible la realidad ha demostrado que se puede mejorar y no es desconocer el trabajo la Comisión ya que en la votación de esto intervinieron todos los Partidos, quiere decir que un acto de reflexión que llevó a que todos consideramos que el mejor mecanismo es este que acabamos de votar.-

No es desconocer la Comisión sino que es nada más es un acto de tratar de entender algo que sea mucho más productivo para el desarrollo de la sesión. No creo tampoco que sea necesario volverlo a la Comisión ya que la votación claramente lo dice que son 24 votos en 29.-

Muchas gracias señora Presidenta. Estoy de acuerdo con el compañero es saludable que se hagan mociones.-

SRA. PRESIDENTE: La edila Graciela Saroba tiene la palabra.-

SRA. SAROBA: Yo apoyo si lo que hice mi compañero Amarilla, en la Comisión de Asuntos Internos trabajamos este tema, pero cuando lo planteó el edil Iroldi nosotros no tuvimos en cuenta que hay ediles del interior que se van a las nueve y cuarto porque no tienen coche después para irse, entonces esas cosas nosotros las tenemos que tener en cuenta y no las tuvimos en cuenta en la Comisión porque es de lógica y es de igualdad que los ediles del interior que viajan tengan la oportunidad de traer las inquietudes de los vecinos y lo puedan plantear antes de irse.-

Tenemos que tener en cuenta que después de la Media Hora Previa muchas veces hay muchos temas, hoy nos vamos temprano porque los temas son cortos, pero cuando los temas son largos no da para que se edil pueda esas inquietudes si no está anotado en la Media Hora Previa y se entiende que los Asuntos de Trámite son asuntos urgentes.-

Yo coincido en que lo tratamos en la Comisión pero no tuvimos en cuenta a los ediles del interior que es muy importante lo que dice el Edil Iroldi que se hagan luego de la Media Hora Previa por esa razón yo voto afirmativamente

SRA. PRESIDENTE:- Tiene la palabra el edil Artigas Barrios.-

SR. BARRIOS:- Para fundamentar el voto negativo.-

Casi que me resolví al oír a Ud. decir, explicar que eso no está previsto en el Reglamento.-

Me parece que las cosas que tienen que ver con el Reglamento que deben ser permanentes merecen ser discutidas y no otras así mediante una moción hecha no en el Orden del Día sino en un Asunto de Trámite que no permite discusión, que no permite análisis y por eso he votado negativamente, me parece no se debe votar rápidamente las cosas que son que van a afectar el funcionamiento con un rango reglamentario, deben ser analizada y discutidas.-

Gracias Presidente:-

SRA. PRESIDENTE: A usted señor edil tiene la palabra la Edila Franco para fundamentar el voto.-

SRA. FRANCO: Si compañera yo apoyé de la misma forma que los compañeros votamos negativamente porque considero que ya esto está y se viene manejando hace mucho tiempo. Concuero con que tiene que reglamentarse de una vez y para siempre que establecido, pero también quiero recordar que cada uno de nosotros cuando ingresamos a una lista para participar sabemos a qué venimos y sabemos también que puede darse mucho tiempo y muchas discusiones y que por más que seamos del interior yo pertenezco Partido Político que sí sé que yo no puedo estar seguramente el trámite lo pueden hacer los compañeros para que así lo haga porque voy a creer que compañero lo va a hacer porque confío en los compañeros que están al lado mío que seguramente va a llevar adelante el trámite.-

Con todo respeto que me merece yo también viajo y el último coche mío es también diez y media y el 90% de las veces me he quedado porque considero que la responsabilidad la tengo que asumir desde el primer día que soy edil hasta el último y que cuando estoy en una lista debo asumirlo también.-

Gracias Presidente.-

SRA. PRESIDENTE:- A usted señora edil.-

Me aclarara que el Reglamento de la Junta Departamental dice que mientras se esté fundamentando el voto no se pueden hacer mociones. Por lo tanto la moción que el edil ha propuesto no la voy a poder poner a consideración de la Junta por no estar amparado en el reglamento.-

Tiene la palabra para trámite el edil Fontes.-

SR. FONTES:- Presidenta quisiera agradecer a todo el Cuerpo a los compañeros Ediles y también en especial a la señora Blanca García por la palabra manifestadas ante el fallecimiento de mi hermano el cinco de abril fecha en que lo perdimos y la nota que nos hizo llegar la Junta.-

Gracias a todos.-

SRA. PRESIDENTA:- A usted señor edil.-

Tiene la palabra la edila Graciela Techera para trámite.-

SRA. TECHERA:- Para trámite Presidenta.-

Voy a solicitar que se cite a la Comisión Veedora para mañana a las cuatro de la tarde.-

SRA. PRESIDENTE:- Muy bien así se hará, en este momento queda citada porque no tenemos el tiempo necesario para hacerlo formalmente.-

Tiene la palabra para trámite el edil Federico Amarilla.-

SR. AMARILLA:- Gracias Presidenta. Visto los argumentos brindado por los compañeros Ediles inclusive por ediles de la oposición vamos a mocionar, ahora si reglamentariamente la reconsideración de la votación para que pase este tema a Asuntos Internos para volver a discutirlo. Esa es la moción Presidente.-

SRA. PRESIDENTE:- El tema del trámite.-

Los que estén por la afirmativa de reconsiderar la votación que acabamos de hacer sírvanse indicarlo. (Se vota) Negativa, (13 en 28)

No habiendo más anotados en la lista se levanta la sesión.-

Así se procede cuando es la hora 20 y 55 minutos.-

MARIO BARBOZA
Srio. Gral. (Int.)

MTRA. DIANA DA SILVA
Presidente

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 92

Sesión Ordinaria del 9 de mayo de 2017

ASISTENCIAS:

Preside la señora edila Diana da Silva y asisten además los señores ediles: Mary Núñez, Lourdes Franco, Julio Graña, Artigas Barrios, Federico Amarilla, Rodolfo Olivera, Mario Sacía, Antonio Sánchez, Graciela Techera, Roberto Méndez, Cosme Molina, Esther Solana, Daniel Katz, Graciela Saroba, Cristian Martínez, Nelba Inceta, Emilio Rotondaro, José Luis Molina, Sebastián Pintos, Martín Valdez, Gabriel Correa, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Lavalleja Cardoso, Udison Correa, Saúl Brener, José Villagrán, Blanca García, Laureano Moreira.-

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Mauro Mego, María E. Cedrés, Eduardo Veiga, Rosana Piñeiro y Federico Priliac.-

Con aviso los señores ediles: Nadina Fernández, Jaime Píriz y Carlos Dianessi.-

Con licencia los señores ediles: María Saráchaga, Mary Pacheco y Yeanneth Puñales.-

Alternaron los señores ediles suplentes: Irineu Riet Correa, Daniela Guerra, Ángel Silva, Martín Veiga, Víctor Molina, Daniel Fontes, Eduardo Quintana.-